

NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Nueva estructura orgánica de la APCI

Taller con Gobiernos Regionales



El proyecto del mes:

CARE:
Derechos ciudadanos para el desarrollo sostenible

CONVOCATORIAS

Y
BECAS

APCI participa en reunión regional de países de renta media en Colombia

Durante los días 2 y 3 de mayo, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia llevó a cabo el Seminario "Colombia Frente a la Declaración de París" para compartir experiencias sobre su implementación.

[Ver más información](#)

Perú y Colombia evalúan avances de acuerdos de cooperación

En la ciudad de Leticia, Colombia, se reunió el Comité Técnico Binacional de Cooperación Perú Colombia, para evaluar el avance de los acuerdos de cooperación de noviembre de 2005 y formular acciones futuras.

[Ver más información](#)

Perú y Argentina renuevan programa de cooperación técnica y científica

Con la seguridad de que ambas naciones deben trabajar juntas a fin de conseguir su desarrollo sostenido, concluyó la Segunda Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación técnica, científica y tecnológica Perú Argentina, el 3 y 4 de mayo.

[Ver más información](#)

Unión Europea y Perú suscriben Memorándum de Entendimiento

El 11 de mayo del presente año se suscribió en el Salón de Tratados de la Cancillería, el Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Europea y la República del Perú relativo al Programa Indicativo para el Perú 2007-2013.

[Ver más información](#)

Defensoría presenta Plan Estratégico y Canasta de Fondos a cooperantes

El 23 de mayo la Defensoría del Pueblo reunió a las agencias de cooperación internacional con el fin de presentarles su Plan Estratégico Institucional para el período 2007-2011.

[Ver más información](#)

Región Loreto prepara su estrategia regional de Cooperación Internacional

NZAID y FAO apoyan seguridad alimentaria de comunidades indígenas en Bolivia, Ecuador y Perú

APCI y Unión Europea realizan gestiones para integrar matrices de cooperación

< CAF: promoción de competitividad

< Taller de Gestión de proyectos

< Canadá: campaña humanitaria

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe



Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo

Carta Editorial Nueva estructura orgánica de la APCI

La Agencia Peruana de Cooperación internacional (APCI) fue creada en junio del 2002, mediante la Ley N° 27692. Asumió las funciones de la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Internacional de la Presidencia del Consejo de Ministros (SECTI), así como las de la Oficina de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, constituyéndose como el ente rector de la Cooperación Internacional No Reembolsable en el Perú.

En los cinco años que lleva de creada la APCI, se han promulgado varias normas legales relacionadas con el quehacer de la Agencia. Todas ellas apuntaron a dotarla de nuevas funciones, dentro de las que se pueden mencionar el control, supervisión y fiscalización de la Cooperación Internacional No Reembolsable, la del uso y destino de las donaciones de ropa y calzado usado, la del Sistema Nacional Descentralizado de la Cooperación Internacional No Reembolsable (SNDICINR), entre otras.

Con la Ley N° 28925, se modificó la Ley de Creación de la APCI, afirmando, fortaleciendo y, por consiguiente, modificando sus funciones y su estructura orgánica; y como parte de sus disposiciones transitorias, estableciendo la obligación de aprobar un nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Entidad, así como el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Cooperación Internacional No Reembolsable, regulando el procedimiento sancionador.

El Reglamento de Organización y Funciones es el documento técnico normativo de gestión institucional que formaliza la estructura orgánica de una institución, debiendo contener las funciones de los órganos y unidades orgánicas, estableciendo sus relaciones y responsabilidades. De allí que la Agencia, presentó el proyecto del nuevo ROF a las instancias respectivas del Gobierno, contemplando que este instrumento de gestión tuviera un correlato con los alcances establecidos en la Ley y con los lineamientos para su elaboración señalados en el Decreto Supremo N° 043-2006-PCM.

El 18 de mayo del presente año, se publicó el Decreto Supremo N° 028-2007-RE, que aprueba el ROF de la APCI, reemplazando el Reglamento -D.S. N° 053-2003-RE- que regía desde el año 2003. En el actual ROF se incluye una nueva estructura orgánica, la misma que introduce aspectos como la figura del Director Ejecutivo Adjunto, la creación de un cuarto órgano de línea -la Dirección de Fiscalización y Supervisión- y la creación de una Comisión de Infracciones y Sanciones.

Otro elemento del ROF que, si bien no está relacionado con la redefinición de la estructura orgánica, pero sin duda es novedoso, lo constituye el sistema de certificaciones de calidad de las ONGD, nacionales y extranjeras, cuyo desarrollo también ha sido encargado a la APCI y ya se encuentra en su etapa final.

Es claro, entonces, que el ámbito de acción de esta Agencia ha sido ampliado, lo que posibilitará un mejor desempeño institucional en asegurar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos no reembolsables que la cooperación internacional provee al Perú.

Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo de la APCI

[Regresar a titulares](#)

APCI participa en reunión regional de países de renta media en Colombia

Durante los días 2 y 3 de mayo, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional de Colombia realizó el Seminario “Colombia Frente a la Declaración de París” en el Centro de Convenciones de Hotel Tequendama en la ciudad de Bogotá. El objetivo de este Seminario fue compartir experiencias sobre la implementación de la Declaración de París en la región, con énfasis en el caso de los países de renta media.

El evento contó con la participación de representantes tanto de países receptores de la región como de fuentes donantes. Entre las fuentes donantes bilaterales asistentes estuvieron Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Suiza y la Unión Europea. Como representantes de la comunidad de donantes multilaterales asistieron el Banco Mundial, el BID, la OIM y el PNUD.

El grupo de países receptores estuvo conformado por representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Uruguay. La representación de Perú estuvo a cargo del Director de Políticas y Programas de la APCI, Roddy Rivas-Llosa, y el Asesor de la Dirección Ejecutiva, Javier de Cossio.

La posición de Perú fue expresada por Rivas-Llosa en una intervención que dio cuenta de los principales avances del país en el proceso de Armonización y Alineación de la Cooperación Internacional No Reembolsable. Tras destacar que la experiencia peruana es la más joven entre el grupo de países de la región en el contexto de la Declaración de París, se refirió a las coordinaciones más recientes con donantes en este marco. Así, dio cuenta del ejercicio iniciado para integrar las bases de datos de cooperación entre el Estado y distintos Donantes para fomentar mayor transparencia y facilitar la comparación y utilidad en los datos producidos. También hizo hincapié en la necesidad de superar el uso del ingreso nacional promedio de los países como única señal de nivel de desarrollo y de debatir el concepto de “país de renta media” si éste se fundamenta únicamente en dicho ingreso promedio.

Las conclusiones del taller subrayaron el valor que la Declaración de París tiene como señal del compromiso de los donantes para ajustarse a las prioridades y procedimientos nacionales, así como la responsabilidad de los países socios de disponer de objetivos claros y proponer intervenciones articuladas para la cooperación recibida.

[Regresar a titulares](#)

Presidentes regionales participaron en taller sobre Cooperación Internacional

Con la participación de los gobiernos regionales y los representantes de los más importantes organismos de cooperación que operan en nuestro país, se llevó a cabo el primer taller “Gobiernos Regionales y Cooperación Internacional”, desarrollado por la APCI en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores el 18 de mayo pasado.

Durante el evento, los principales funcionarios de la Agencia expusieron las políticas y planes de la cooperación técnica internacional a los representantes de los gobiernos regionales, convocándolos a realizar un trabajo coordinado a fin de formular los planes regionales de cooperación internacional y el programa nacional de cooperación; documentos que permitirán que nuestro país tenga una posición más ventajosa en el proceso de negociación con las fuentes cooperantes.

Agustín Haya de la Torre, Director Ejecutivo de la APCI señaló que este primer taller tiene como propósito poner a disposición de los gobiernos descentralizados los instrumentos y las herramientas que la Agencia viene aplicando para facilitar la cooperación internacional, a fin de que ésta pueda ser realizada de manera eficaz por los gobiernos regionales. También manifestó que la consolidación del proceso de descentralización es una parte sustancial en la democratización del Estado y que la cooperación internacional constituye un pilar fundamental para conseguirla.

La cooperación internacional bordea los 584 millones de dólares y es responsabilidad de la APCI tratar de sintonizar la oferta con la demanda, la misma que es cuatro o cinco veces mayor. Precisamente por ello debemos diseñar un programa nacional de la cooperación que permita que ésta pueda sistematizarse de manera adecuada en función a las prioridades nacionales que tiene que ver con la seguridad humana, la institucionalidad democrática, el desarrollo humano y la competitividad sostenible”, agregó.

Para tal fin se convocó a los representantes de los más importantes organismos de cooperación, tales como la Unión Europea, la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EEUU (USAID), la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GTZ); quienes expusieron sus programas de cooperación en el Perú, comprometiendo su apoyo al proceso de descentralización impulsado por el actual gobierno.

Asistieron al taller: David Salazar Morote, Presidente Regional de Apurímac; Isaac Molina Chávez, Presidente Regional de Ayacucho; Hugo Gonzáles Sayán, Presidente Regional del Cusco; Jorge Espinoza Egoavil, Presidente Regional de Huánuco; Jaime Rodríguez Villanueva, Presidente Regional de Moquegua; Félix Rivera Serrano, Presidente Regional de Pasco y Hugo Ordoñez Salazar, Presidente Regional de Tacna; así como los encargados de las oficinas de cooperación internacional de los gobiernos regionales de Arequipa, Áncash, Amazonas, Cajamarca, Callao, Huancavelica, Ica, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Piura y Tumbes.

[Regresar a titulares](#)



Agustín Haya de la Torre y Ana Cafiero posan junto a las banderas de Perú y Argentina, una vez finalizada la segunda reunión de la Comisión Mixta.

Perú y Argentina renuevan programa de cooperación técnica y científica

Con la seguridad de que ambas naciones deben trabajar juntas a fin de conseguir su desarrollo sostenido, concluyó la Segunda Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación técnica y tecnológica Perú-Argentina, la misma que se llevó a cabo en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores entre el 3 y 4 de mayo del presente año.

La delegación argentina estuvo encabezada por la Embajadora Ana Cafiero, representante especial para asuntos de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, quien ofreció un breve panorama de la situación de la cooperación internacional en Argentina, resaltando la importancia de la cooperación horizontal brindada al Perú. La delegación peruana fue presidida por Agustín Haya de la Torre, Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), quien destacó los resultados e impacto de los programas de cooperación que vienen ejecutándose con el aporte de Argentina, a través de su Fondo de Cooperación Horizontal (FO-AR) y del Partnership Programme Japón – Argentina.

Se acordaron como prioritarios para los próximos programas bilaterales la ciencia y tecnología, el desarrollo rural, la energía e industria, así como la educación y el turismo. El Programa acordado tendrá una vigencia bianual y las modalidades de cooperación en la que trabajarán ambos países serán: la recepción de expertos, la formación y entrenamiento de recursos humanos, así como la organización de seminarios, cursos, talleres y pasantías.

En el marco de este Programa la Cancillería Argentina, dictará en el tercer trimestre del presente año un Curso de capacitación en seguimiento de proyectos usando el método Project Cycle Management (PCM) para funcionarios de APCI y de las Oficinas de Cooperación, los cuales serán entrenados como capacitadores y quienes replicarán la metodología en sucesivos talleres.

[Regresar a titulares](#)



Líderes campesinos de la Provincia de Melgar informando sobre plan de desarrollo distrital.

Del proyecto exógeno a la facilitación de procesos endógenos: El proyecto de CARE “Derechos ciudadanos para el desarrollo sostenible - DECIDES”

El “proyecto” de este mes es más un programa exitoso que procura facilitar la presencia de las comunidades, organizaciones sociales, municipios y diversas autoridades en las decisiones relativas a las prioridades locales y a la asignación del gasto público. Para comprender las razones del éxito de este Programa se examinan brevemente algunos hitos de la historia de la región.

Cuando se piensa en Puno desde fuera del ámbito de la Región, se le percibe de manera estereotipada como una región remota y fría, donde pueden ocurrir desde largas fiestas hasta el linchamiento de un Alcalde. No obstante, la historia es más compleja.

Alrededor de 1860, se produce una expoliación de la tierra de las comunidades en un nivel que superó con creces los efectos negativos de la colonización y el virreinato. Se impuso el gamonalismo que arrebató sus tierras a las comunidades de una muy cruenta manera para beneficiarse de los altos precios de la lana.

Durante poco más de un siglo los miembros de las comunidades quechua y aymara de Puno, han librado una lucha por recuperar y redistribuir sus tierras, lo que se consiguió entre 1987 y 1992, luego de un proceso difícil y doloroso. A título de ilustración se puede tomar el ejemplo del distrito de Orurillo y sus comunidades, las que situadas en la Provincia de Melgar al norte de la Región han sido parte de este proceso, marcado por la tensión entre la lucha por recuperar las tierras y la necesidad de hacerse presentes en el espacio regional y nacional.

Si se presta atención a tan sólo algunos hitos de su devenir se puede mencionar que en una oportunidad una columna senderista ingresó a Orurillo y asesinó a ocho personas, entre ellas al alcalde electo, cuyo prestigio se asentaba en su participación en la lucha por la reestructuración de las empresas agrarias asociativas creadas durante la Reforma Agraria. Gracias a esta lucha Orurillo negoció directamente y con buenos precios la producción de lana frente a los monopolios.

A lo largo de cinco o seis décadas, hasta fines de los 90, concurren con el proceso de recuperación de tierras, diversas propuestas de desarrollo exógenas impulsadas por organismos del estado, empresarios ganaderos, ONG, y diversas iglesias que ocupaban los espacios de poder, decisión e influencia orientados a lograr un futuro mejor para las comunidades y distritos como Orurillo.

A fines de 1990, luego de afianzarse al proceso de reestructuración de la propiedad de las tierras, confluyen y se recomponen, bajo nuevos escenarios la presencia y los roles de los diferentes actores sociales de la Región. Se abre el espacio para el protagonismo de quienes siempre fueron la base social y cultural de la región.

Es en este contexto que en el año 2000 están dadas las condiciones para el proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de gestión local", a cargo de CARE en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Local. El Director Regional de CARE, Woodro Andía, nos proporcionó el Plan Estratégico Concertado Orurillo 2000 al 2010, elaborado en el marco del proyecto DECIDES.

En la introducción de dicho documento, el Alcalde Luciano Huahuasoncco Hancco, señala que "la mesa de concertación interinstitucional de Melgar, integrada por las instituciones y organizaciones de la sociedad civil, bajo el liderazgo de la municipalidad distrital de Orurillo y la facilitación de CARE Perú- Regional Puno, ha elaborado el Plan Estratégico concertado de Orurillo al 2010"

En el Plan se examina la historia de la tenencia de la tierra, los temas culturales, políticos y sociales y las nuevas perspectivas que se abren en cuanto a los valores, la identidad cultural, la mejora de la calidad de vida, la democracia y la participación en las decisiones, así como la mejora de la producción y productividad.

El distrito de Orurillo no es la única muestra de esta tendencia hacia lo endógeno. En efecto, entre el 2000 y el 2006 en el marco del programa de CARE participaron en el Programa, 25 municipalidades de las Provincias norteñas de la Región Melgar, Azángaro y Huancané, que convocan además de gobiernos locales a los diversos sectores de la administración y de la sociedad civil, a productores, a dirigentes barriales, a comunidades y a las mujeres. Estos grupos se reúnen para sensibilizarse y fortalecer sus capacidades y para promover el desarrollo de largo plazo. De esta forma se han elaborado planes estratégicos y presupuestos participativos en las 25 municipalidades y se ha sostenido un encuentro anual de balance sobre la concertación efectuada, sobre los logros y el camino que aún hay que recorrer.

En estos encuentros han participado anualmente 250 a 300 actores para analizar lo avanzado, determinar las tareas a seguir y formular demandas al Gobierno Central, entre estas las relativas al avance de la descentralización, que a veces parece más un sueño que una realidad, como Acota Woodro Andía, Director Regional de CARE. Como señaló el alcalde de Orurillo, el Sr. Huahuasoncco Hancco, al presentar el Plan Estratégico del 2000, CARE facilita el proceso en relación con los gobiernos locales.

Además, ya se tiene un dominio sobre el tema del presupuesto participativo y se incide efectivamente en la asignación de los recursos más allá de las obras de infraestructura. En efecto, como señala Andía, una mayoría de municipios ya cuenta con una unidad de desarrollo rural. Ahora se menciona la salud, la educación y el medio ambiente como aspectos prioritarios en los que hay que realizar actividades y desarrollar programas en base a la inversión definida a nivel local.

Por otro lado, el alcalde del distrito de José Domingo Choquehuanca, quien ha sido uno de los alcaldes reelectos, señala que su fórmula es haber puesto en práctica un estilo de gestión concertador. Dice “no decido, yo sólo facilito”. Asimismo, según el Director de CARE, en este programa de Gestión Local la población civil está desplegando las posibilidades de la participación y está poniendo en la agenda cotidiana la importancia estratégica de la descentralización.

En suma, se puede afirmar que se ha logrado transitar desde la lucha por la reestructuración agraria y la concurrente hegemonía de propuestas para el desarrollo –elaboradas exógenamente– a la preeminencia de la presencia de los actores locales, con sus propuestas endógenas, elaboradas en un proceso que se orienta en la dirección de la construcción de la nación.

A partir de la posesión de la tierra, las comunidades están en condiciones, en base a la seguridad alimentaria, de proyectarse al comercio, afirmar su cultura y decidir sobre sus próximos pasos en cuanto a la economía, alejados del ruido de los modelos exógenos.

[Regresar a titulares](#)

Perú y Colombia evalúan avances de acuerdos de cooperación

En la ciudad de Leticia, Colombia, el 11 de mayo último, se realizó una Reunión del Comité Técnico Binacional de Cooperación Perú-Colombia, para evaluar el estado de avance de los acuerdos en materia de cooperación de noviembre de 2005 y formular acciones futuras en el marco de este Comité. Entre los principales resultados de dicho encuentro se puede mencionar la necesidad de articular las diversas instancias y mecanismos de cooperación bilateral existentes, como son la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica; la Comisión Mixta Educativa y Cultural, además de la CTB, así como los avances en al menos seis proyectos, entre los que destacan Promoción de la Participación Ciudadana de los Jóvenes; Red de Telemedicina, Educación Bilingüe Interlocutor, y Modelos Pedagógicos Flexibles.

En materia de salud, se reconocieron los progresos alcanzados en el desarrollo del convenio para el financiamiento de las atenciones de urgencia y emergencia de salud en los establecimientos de la frontera peruano-colombiana, así como la necesidad del intercambio de información para implementar la red binacional de prestadores de servicios y para el fortalecimiento de capacidad resolutoria del Centro de Salud del Estrecho.

Asimismo, destacan las gestiones conjuntas que están haciendo Perú y Colombia respecto al proyecto binacional de Telemedicina que fue presentado a la Unión Europea. Se está avanzando en la versión final del proyecto a través del Ministerio de la Protección Social y el Ministerio de Salud del Perú.

Del mismo modo, se acordó impulsar la pronta ejecución de cinco proyectos con ámbito de ejecución en la zona de frontera y que fueron aprobados en la V Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú- Colombia.

[Regresar a titulares](#)

Perú y Unión Europea suscriben Memorándum de Entendimiento para periodo 2007- 2013

El 11 de mayo del presente año se suscribió en el Salón de Tratados de la Cancillería, el Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Europea y la República del Perú relativo al Programa Indicativo para el Perú 2007-2013. Dicho documento refleja la intención de ambas partes de desarrollar el programa de cooperación 2007-2010 de acuerdo a los siguientes sectores prioritarios: 1) Apoyo a la modernización del Estado, fortalecimiento de la gobernabilidad e inclusión social y 2) Apoyo al desarrollo social integral en regiones específicas reforzando la cohesión social.

El objetivo en el primer sector prioritario es apoyar al Gobierno en sus esfuerzos para modernizar y reformar la administración pública. Una atención particular se otorgará al apoyo de la política pública relativa al derecho de identidad, por medio de acciones concertadas entre las diferentes instituciones públicas y privadas que se han comprometido en la promoción de los derechos de la población peruana.

El objetivo en el segundo sector prioritario es actuar sobre las diferentes variables que inciden sobre la pobreza, la calidad de vida y cohesión social, partiendo de una concepción integral del desarrollo social en zonas geográficas determinadas.

Para atender las prioridades de cooperación identificadas, la Comisión Europea ha realizado una asignación indicativa de 132 millones de euros para el periodo 2007-2013; el 65% (86 millones de euros) se asignará en 2007-2010 y el 35% (46 millones de euros) en el periodo 2011-2013.

Una muestra de las intervenciones que están siendo apoyadas actualmente por la Unión Europea, en el marco del Programa de Cooperación 2002-2006, de las que están en fase final y que iniciaron su ejecución antes del 2002, así como proyectos temáticos, se pudieron apreciar en la Feria de Proyectos, que con motivo de la celebración de la Semana de Europa se llevó a cabo en el Museo de la Nación el 9, 10 y 11 de mayo último. En dicho evento se mostraron proyectos apoyados por los Países Miembros de la UE, cuyos ejecutores son entidades públicas y privadas. La Agencia Peruana de Cooperación Internacional participó brindando información sobre el funcionamiento y lineamientos de la cooperación internacional en el país así como sobre los servicios que presta.

Cabe resaltar que la Unión Europea ha venido teniendo una importante presencia en el Perú, en materia de cooperación no reembolsable, desde hace más de 30 años.

Regresar a titulares

Defensoría del Pueblo presenta Plan Estratégico y Canasta de Fondos a fuentes cooperantes

El 23 de mayo la Defensoría del Pueblo reunió a las agencias de cooperación internacional con el fin de presentar su nueva orientación estratégica, su situación actual y las perspectivas institucionales; así como, exponer la experiencia con la modalidad de cooperación financiera internacional canasta de fondos (*basket funding*) y el Programa “La promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos” de esa institución e invocar a las fuentes cooperantes a continuar brindando su cooperación.

El evento fue inaugurado por la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, quien además de resaltar el propósito de la reunión afirmó que gracias a los aportes de la cooperación se han realizado investigaciones y campañas y colocado en la agenda pública temas relevantes. También, declaró que este apoyo ha contribuido con una tarea de primera importancia para la Defensoría, que es tratar de resolver el grave problema de la exclusión social que padecen los estratos más vulnerables de la sociedad peruana, mediante la defensa y promoción de sus derechos fundamentales: el derecho a la vida, libertad, propiedad, seguridad y el acceso a los servicios básicos, así como a los derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

Por su parte, el Primer Adjunto de la Defensoría del Pueblo, Samuel Abad, precisó que el Plan Estratégico Institucional constituye el marco orientador del quehacer institucional para el período 2007-2011, así como una herramienta que apoya en la toma de decisiones. En tal sentido, este Plan será la base para formular los futuros proyectos que puedan ser financiados por la cooperación internacional y para elaborar los planes operativos anuales. A partir de estos instrumentos se llevará a cabo el monitoreo de la ejecución de las actividades y la evaluación del cumplimiento de metas y del logro de los objetivos institucionales.

Finalmente, la Jefa de la Oficina de Desarrollo Estratégico, Cooperación Internacional e Inversiones, Aurora Riva, expuso sobre la experiencia de la canasta de fondos, como una nueva modalidad de gestión y administración de los recursos procedentes de diferentes agencias de cooperación internacional para financiar la ejecución de un programa o proyecto institucional, bajo procedimientos y reglas comunes para todas las fuentes participantes. Entre los beneficios obtenidos por la aplicación de la canasta de fondos señaló: la simplificación administrativa debido a la armonización de procedimientos, el ahorro de recursos en gastos operativos, la formulación de informes financieros y narrativos únicos, auditorías únicas dentro de la auditoría regular de la institución y la introducción de la gestión por resultados.

Regresar a titulares

Región Loreto prepara su estrategia regional de Cooperación Internacional

El Gobierno Regional de Loreto organizó y auspició el Taller “Lineamientos de Política de Cooperación Internacional del Gobierno Regional de Loreto” durante los días 10 y 11 de mayo en Iquitos. Este taller constituye la primera experiencia auspiciada por una Región en el Perú para realizar, de manera concertada, un ejercicio de priorización de objetivos de cooperación internacional de ámbito regional.

El referido taller, financiado íntegramente por iniciativa de la Región Loreto, contó con la participación de 60 instituciones de naturaleza tanto pública como privada con actividades en la región. Entre ellas, fuentes cooperantes, ENIEX, el gobierno regional, gobiernos locales, el sector empresarial, instituciones científicas y organismos no gubernamentales. La APCI fue convocada para proveer la metodología de trabajo y como facilitadora en dicho taller.

En representación de la Agencia asistieron a la cita en Loreto el Director de Políticas y Programas, Roddy Rivas-Llosa, y la funcionaria de la misma Dirección, Dalila Postigo Mendoza, quienes participaron en la estructuración de la agenda y en la dirección de este taller.

Entre los logros más destacables de esta actividad cabe señalar el fortalecimiento de los canales de coordinación entre el sector público y las instituciones privadas orientadas a desarrollar capacidades en la región. Tras haber consolidado la propuesta metodológica de priorización de objetivos de cooperación internacional que viene elaborando la Dirección Nacional de Políticas y Programas (DPP), el camino se encuentra abierto para replicar esta experiencia en otras regiones del Perú que tomen la iniciativa.

[Regresar a titulares](#)

NZAID y FAO apoyan seguridad alimentaria de comunidades indígenas en Bolivia, Ecuador y Perú

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Agencia de Nueva Zelanda para el Desarrollo y la Ayuda Internacional (NZAID) contribuirán a la mejora de la seguridad alimentaria de comunidades indígenas en Bolivia, Ecuador y Perú a través del proyecto de cooperación técnica "Fortalecimiento de Organizaciones Indígenas y Apoyo al Rescate de Productos Tradicionales en Zonas Altoandinas de Bolivia, Ecuador y Perú".

El documento del proyecto, suscrito por el Director General de la FAO, Jacques Diouf, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Antonio García Belaunde, y los Ministros de Relaciones Exteriores de Ecuador y Bolivia, concreta el apoyo de la FAO para la ejecución de dicho proyecto, el mismo que cuenta con un aporte de 1'296,789 dólares americanos de la NZAID para los tres países, en el marco de su Estrategia para el Programa de Desarrollo en América Latina 2004-2009¹.

La FAO ejecutará este proyecto de cuatro años que, en el Perú, tiene como ámbito de influencia el Departamento de Huancavelica, específicamente las comunidades de Paccho Molinos y Tinquercasa en el distrito de Paucarará (Provincia de Acobamba) y de Parcco Alto y San Pablo de Occo en el distrito de Achonga (Provincia de Angares). Asimismo, cuenta con el Gobierno Regional de Huancavelica como contraparte nacional y con el apoyo de cinco socios ejecutores locales: el Programa Nacional de Manejo de Cencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHCS), Ancaras Centro de Investigación – ANCCARAS, Asociación Civil San Javier del Perú, y Servicio Integral de Cooperación Rural Ancara –SICRA y CARE Perú. Los socios ejecutores apoyarán en la logística y en actividades de asistencia técnica y capacitación durante el desarrollo del proyecto.

El proyecto contribuirá a la seguridad alimentaria mediante la transferencia de conocimientos e información que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades administrativas, técnicas y comerciales de las organizaciones indígenas rurales y mediante el rescate de productos tradicionales andinos que coadyuven a incrementar la producción, ingresos y consumo de las familias.

1. Una de las modalidades de cooperación de la NZAID para el Programa de Desarrollo en América Latina es el financiamiento de proyectos y programas de agencias multilaterales y/o de otros donantes.

[Regresar a titulares](#)

APCI y Unión Europea realizan gestiones para integrar matrices de cooperación

El último diagnóstico anual de la cooperación realizado por la Dirección de Políticas y Programas de la APCI reveló que en el Perú se ejecutan simultáneamente cerca de 2,500 proyectos de Cooperación Internacional, tanto a través de instituciones públicas como ejecutores privados. Estas intervenciones son financiadas por cerca de 400 fuentes cooperantes, que llevan sus propios registros o “matrices de cooperación” referidas a la ejecución financiera y física de dichos proyectos.

Si bien cada una de estas matrices tiene el objetivo común de realizar un seguimiento de las intervenciones, la información contenida en ellas no necesariamente comparten los mismos estándares de medición y no siempre es pública.

En este marco, uno de los objetivos institucionales de la APCI es promover un mayor nivel de transparencia y eficiencia en el manejo de información a través de la integración de las diversas matrices de proyectos gestionadas por las fuentes cooperantes en una sola base de datos que permita actualizar la información de intervenciones y facilitar que los donantes conozcan las actividades del resto de fuentes que operan en el Perú, en términos de “qué se está haciendo”, “dónde se está haciendo” y “quién está haciendo”. Si estas preguntas pueden responderse de modo transparente, se evitarán duplicidades y se favorecerá una mayor visibilidad del trabajo de los cooperantes.

En concordancia con lo anterior, APCI dará inicio, con el auspicio de la Unión Europea, a la primera integración de matrices de cooperación. Este proceso incluirá a más de 30 fuentes cooperantes oficiales, que en conjunto representan más de la mitad de la cooperación total recibida por el Perú cada año. La integración se hará efectiva a través de un portal Web que estará abierto a todas las fuentes cooperantes para el ingreso de información de sus intervenciones y abierto al público en general para realizar búsquedas y crear reportes.

Este proceso facilitará la toma de decisiones tanto a los donantes como a los propios receptores, puesto que permitirá transparentar las áreas geográficas y temáticas de actividad de cada uno de los principales cooperantes que desarrollan labores en el Perú.

[Regresar a titulares](#)

CAF organiza seminario para promover la competitividad

El 10 de mayo se realizó el Seminario Internacional para la Competitividad y el Desarrollo de Redes Empresariales organizado por la Corporación Andina de Fomento (CAF)¹. El enfoque del evento fue propiciar el intercambio de ideas y experiencias -relacionadas con los clusters (asociaciones empresariales) y su importancia en el desarrollo empresarial- entre empresarios y representantes de organizaciones públicas, privadas y académicas.

El seminario comprendido dentro del marco del Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC) de esta fuente cooperante, contó con una nutrida asistencia de 400 participantes e incluyó la presencia de destacados expertos internacionales quienes analizaron la situación actual, ventajas y proyecciones de los clusters en la región, ayudando así a definir acciones futuras para promover la competitividad a nivel empresarial en los países latinoamericanos.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Presidente Ejecutivo de la CAF, Enrique García, quien instó a buscar la competitividad a nivel microeconómico y no sólo quedarse en los logros a nivel macroeconómico. El desarrollo de las ponencias abarcó cuatro sesiones, las cuales lograron diferentes contribuciones y experiencias alrededor del tema propuesto, generando así valores para la promoción de la competitividad y el desarrollo empresarial.

La primera sesión consistió en la Conferencia Magistral de Christian H.M. Ketels PhD, representante del *Institute for Strategy and Competitiveness* del Harvard Business School, acerca de *los Clusters y las Ventajas Competitivas en la Economía Mundial*. El ejecutivo presentó una introducción al tema, con un enfoque conceptual del desarrollo de clusters.

El rol del sector público y alianzas internacionales para la promoción de redes empresariales fue el título de la segunda sesión, a través de la cual se logró identificar características de la intervención pública (o mixta) exitosa en la promoción de redes productivas. Tal es el caso de las exposiciones presentadas por Claudio Maggi, Gerente de Desarrollo de Fundación Chile; Carlos Alberto dos Santos, Director de Administración y Finanzas del Servicio Brasileño de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (SEBRAE) de Brasil, entre otros.

La tercera sesión llevó el nombre de *Oportunidades de generación de valor a lo largo de las cadenas productivas por parte del sector privado*. Durante las ponencias, expertos en el tema como Beatriz Tubino, Gerente General del Instituto Peruano de Espárragos y Hortalizas (IPEH), y Juan Ribadeneira, Gerente General de Pronaca Ecuador, explicaron cómo las iniciativas de los empresarios han generado el desarrollo de los clusters, destacando los logros en innovación, calidad, diversificación y penetración de mercados conseguidos.

Las exposiciones de la cuarta y última sesión *Importancia del desarrollo de servicios complementarios para los Clusters* resaltaron las experiencias y formas en que estos proveedores han logrado generar valor en el desarrollo de los Clusters. En esta oportunidad las ponencias estuvieron a cargo de destacados expertos como Remigio Álvarez, director de Cadenas Productivas Internacionales, Nacional Financiera (NAFIN) de México; Michael Penfold, profesor del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), Venezuela, entre otros.

La creación de cadenas productivas es fundamental para el desarrollo de la competitividad. A través de los clusters o asociaciones empresariales se busca mejorar la productividad empresarial de una región, basándose en la cooperación de todos los actores. Así los clusters se convierten en un instrumento para el desarrollo de la competitividad, en especial en un país como el Perú que apuesta por la apertura comercial.

La clausura del evento estuvo a cargo de la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Araoz, y del Premier Jorge del Castillo quienes apoyaron la iniciativa de la CAF y recalcaron la importancia de construir una agenda de competitividad del país con el compromiso en común del gobierno, sector privado y la sociedad civil.

El PAC tiene como su principal línea de acción desarrollar proyectos de promoción de clusters, cadenas productivas y desarrollo de proveedores como mecanismo para impulsar el desarrollo empresarial y la competitividad en la región. Es por ello que este evento es de gran relevancia para la CAF, pues permite difundir estos conceptos y a la vez intercambiar experiencias y mejores prácticas con casos de éxito desarrollados por otros.

¹ La CAF es una institución financiera multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración regional. Está conformada actualmente por 17 países de América Latina y el Caribe. Sus accionistas son Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Chile, Ecuador, España, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad & Tobago, Uruguay y Venezuela, así como 15 bancos privados de la región andina. Con sede en Caracas, Venezuela, la CAF cuenta con Oficinas de Representación en La Paz, Brasilia, Bogotá, Quito y Lima. Para mayor información visite la página www.caf.com

[Regresar a titulares](#)

APCI participa en taller sobre desarrollo de proyectos de cooperación en Argentina

Entre el 15 y el 18 de mayo de 2007, se realizó en el Palacio San Martín en Buenos Aires, Argentina, el Seminario Taller "Aproximación técnica al desarrollo de proyectos de cooperación basados en los principios de desarrollo local sostenible", organizado conjuntamente por la Dirección General de Cooperación Internacional (DGCIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, la ONGD Agrupación de Desarrollo Los Molinos (España) y financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

El Seminario Taller, incluyó exposiciones a cargo de la DGCIN, de la organización Los Molinos, de la AECI, de la Delegación de la Unión Europea en Argentina, y de la alianza italiana ISIT – Percosi, referidas a las Estrategias y Políticas de Cooperación de España, la UE y MERCOSUR; la presentación de la Iniciativa Comunitaria del Programa EQUAL, de la UE; la experiencia italiana en proyectos europeos y trabajo en Red y buenas prácticas; la cooperación y el sector privado en España e Italia, entre otros temas.

En representación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional asistieron la Directora de Gestión y Negociación Internacional, Dra. Jacqueline Mori, y el Ing. César Díaz, funcionario de la misma Dirección. Asimismo, participaron representantes de entidades públicas y de la sociedad civil de Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Bolivia, Paraguay, Ecuador y Venezuela.

[Regresar a titulares](#)



Médicos realizando una extracción de catarata.

Oftalmólogos y dentistas canadienses realizan campaña humanitaria en Perú

35 especialistas en salud provenientes de Canadá y liderados por el Dr. Jean-Pierre Tchang de la asociación canadiense Iris Mondial realizaron una campaña gratuita del 2 al 6 de mayo en el Hospital San Juan de Dios en la ciudad de Caraz, situada en la sierra central del Perú, en el departamento de Ancash.

La “Sexta Campaña Oftalmológica de Atención Integral de Salud Ocular” brindó servicios a aproximadamente 4,000 personas de bajos recursos económicos que no tienen acceso a centros de salud. Los especialistas canadienses superaron así su meta inicial de 2,500 pacientes, lograron realizar 500 cirugías y repartir cerca de 3,500 lentes correctores.

Los especialistas en medicina ocular estuvieron acompañados en esta oportunidad por dermatólogos, odontólogos y una cirujana.

Desde el año 2001, Iris Mondial ha realizado campañas gratuitas de salud ocular y dental en diferentes puntos del departamento de Ancash y en una ocasión en la ciudad amazónica de Iquitos. La campaña recibió apoyo de los Clubes Rotarios de Independencia y Caraz, y contó con la participación de médicos voluntarios peruanos de la ONG Visión sin Fronteras.

[Regresar a titulares](#)

Convocatorias y Becas

Convocatorias

BID-Bienes Públicos Regionales

La Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ofrece recursos no reembolsables para financiar proyectos que respalden la creación de BPR en América Latina y el Caribe. La nueva Convocatoria de Propuestas para 2007 se abrirá en julio y durará hasta mediados de octubre. Los detalles sobre las fechas de cierre serán anunciados pronto. El BID invita a revisar los lineamientos de la convocatoria anterior como guía y a utilizar su herramienta de consultas en línea. Más en: <http://www.iadb.org/int/redes/rpg/index.aspx?idioma=spa>

Bélgica Programa de Micro Intervenciones

Dentro de su Cooperación Gubernamental, la Embajada de Bélgica en el Perú cuenta con un Programa de Micro Intervenciones destinado a apoyar pequeñas iniciativas de desarrollo que provengan de un grupo, asociación, organización y/o comunidad, cuyo objetivo específico contribuya al fortalecimiento de las capacidades de dicho grupo. Es un Programa anual, que financia proyectos por un monto entre S/. 10,000 y S/. 40,000 por un periodo máximo de 9 meses. En el 2007, se financiaron 21 Proyectos por un monto total de 200,000 euros en 7 departamentos del Perú: Ancash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Lima y San Martín. La convocatoria para el Programa MIP 2008 se abrirá en el mes de diciembre 2007. Para mayor información consultar el portal de la Embajada www.diplomatie.be/limaes.

Comisión Europea

El 7º Programa Marco para el período 2007-2013 responde al renovado impulso que la CE quiere darle a la investigación y al desarrollo científico. El 7PM cuenta con distintos programas: “Cooperación” que trata temas de salud, alimentación, agricultura, pesca, biotecnología, energía, medio ambiente, ciencias económicas y humanidades, entre otros; el programa “Ideas” que reconoce el valor de la investigación básica y acerca la investigación a la fuente conceptual; el programa “Personas” que busca ampliar las perspectivas de la carrera profesional de los investigadores; y el programa “Capacidades” que busca estimular plenamente el potencial de investigación y los recursos del conocimiento. Abarca seis áreas específicas: infraestructuras de investigación, investigación en beneficio de las Pymes, regiones del conocimiento, potencial de investigación, ciencia y sociedad, y actividades de cooperación internacional.

La participación en el 7PM está abierta a una amplia gama de organizaciones y particulares, universidades, centros de investigación, empresas multinacionales, Pymes y administraciones públicas. Para información general sobre el Programa www.cordiseuropa.eu/fp7/. El punto de contacto nacional para asesoramiento: www.cordiseuropa.eu/fp7/ncp.en.html

Cooperación Belga al Desarrollo y Royal Museum for Central África

Estas instituciones cofinancian el concurso "Premio Internacional para la cooperación al desarrollo", teniendo por objetivo principal premiar un trabajo científico, de cualquier disciplina, que contribuya al conocimiento y que pueda beneficiar al desarrollo sostenible de los países en vías de desarrollo. Más información sobre el concurso en: www.devcooprize.africamuseum.be

Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo

Dicha institución es el resultado de un proyecto colombo-italiano. Es cofinanciada por el gobierno italiano y cuenta con el respaldo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, CEPAL. Ofrece un curso de *especialización en Cooperación Internacional para el Desarrollo* en tres modalidades de becas. Más información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

FEMCIDI – OEA

Se abrió la convocatoria para la presentación de perfiles de proyectos para el Fondo Especial Multilateral (FEMCIDI) de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Organización de Estados Americanos. Los perfiles deben enmarcarse en las prioridades del "Plan Estratégico de Cooperación Solidaria 2006-2009" de la OEA. Las prioridades son: desarrollo social y generación de empleo productivo, educación, fortalecimiento de las instituciones democráticas, desarrollo sostenible y medio ambiente, cultura, desarrollo sostenible del turismo, desarrollo científico e intercambio y transferencia tecnológica y diversificación e integración económica, apertura comercial y acceso a mercados. Mayor información en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

PNUD - IPS

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la agencia de noticias Inter Press Service (IPS) anunciaron en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, el lanzamiento del premio periodístico "América Latina y los Objetivos de Desarrollo del Milenio". El concurso premiará las mejores piezas periodísticas publicadas en medios escritos de América Latina y el Caribe entre el 1º de octubre de 2006 y el 30 de junio de 2007. [Bases](#) y [Formulario de inscripción](#).

Si necesita más información de estas y otras convocatorias consultar en: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes.html>

Becas

Argentina

TOP - Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública y la Universidad Nacional del Litoral otorgarán un número limitado de becas totales (gratuitas) y parciales para cursos del próximo ciclo lectivo del Programa de Formación Virtual de Postgrado. Asimismo, otorgará un número limitado de becas en las mismas condiciones para cursos del Programa de Capacitación Virtual Continua. Más información en los sitios <http://www.top.org.ar/formacion.htm> y <http://www.top.org.ar/capacitacion.htm> respectivamente.

También proporcionan gratuitamente a los interesados en cuestiones públicas y sociales el acceso a la calificación de más de 13 mil documentos en materia de gestión pública a través del Sistema EPC (Evaluación de Producción de Conocimiento), que los califica según el reconocimiento de otros autores (Índice de Reconocimiento). Para recibir el acceso gratuito al Sistema, los interesados deberán registrarse. Solicitar acceso en <http://www.top.org.ar/solicitudAccesoBibliografia.htm>. Para más información, ver <http://www.top.org.ar/boletin/boletin.htm#inv>

BID

Programa de Becas para Financiar Estudios de Maestría a Funcionarios Públicos de Nivel Medio en América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El programa, otorga becas a funcionarios públicos de mando medio de los países latinoamericanos en cuatro universidades de la región que ofrecen programas de estudio de reputada excelencia en dos áreas clave para el desarrollo: Políticas de Ciencia y Tecnología para Fortalecer la Innovación, y Ambiente, Planificación Regional y Manejo de Recursos Naturales. Más en <http://www.iadb.org/int/becaslac/index.cfm?Language=Spanish>

India

El Gobierno hindú ofrece numerosos y variados cursos en idioma inglés. Ver: <http://www.apci.gob.pe/portal4/convocatorias-vigentes-india.html>

Malasia

Este país ofrece numerosas becas de estudio de corta duración en Malasia y en idioma inglés. Ver http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes_malasia.html

OEA

La Organización de Estados Americanos ofrece la pasantía "Romulo Gallegos" a jóvenes profesionales abogados provenientes de los Estados Miembros de la OEA, de conocer y aplicar los mecanismos de protección del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. El lugar de estudios es la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington del 1 de agosto de 2007 al 31 de julio de 2008. El plazo para la presentación de aplicaciones es el 15 de junio de 2007 y debe ser presentada a la OEA, mediante el Formulario para Solicitud de Beca de Desarrollo Profesional/ Application Form for *Professional Development Scholarship (098/02/07*, incluyendo la documentación requerida. El formulario (098/02/07) puede ser obtenido a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en los Estados Miembros o en la Página Web de becas en el enlace: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

Singapur

El Gobierno de Singapur ofrece variados cursos de corta duración en Singapur y en idioma inglés. Más información en http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes_singapur.html

Más información sobre este y otros cursos: <http://www.apci.gob.pe/portal4/becas-vigentes.html>

Regresar a titulares
